

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE GUERRA	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Resolución de pensión de retiro	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de resoluciones de pensión de retiro devueltas sin tramitar por Contraloría General de la República durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Cantidad de resoluciones de pensión de retiro devueltas sin tramitar por Contraloría durante el año t/Cantidad de resoluciones de pensión de retiro ingresadas a Contraloría durante el año t)*100	0.00 %	S.I.	S.I.	S.I.	4.00 % (32.00/800.00)*100	3.00 % (24.00/800.00)*100	20%	Base de Datos/Software e sistema de seguimiento documentario(MACRO)	1	
•Resolución de pensión de montepío	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de resoluciones de Pensión de Montepío devueltas sin tramitar por Contraloría General de la República durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Cantidad de resoluciones de pensión de montepío devueltas sin tramitar por Contraloría General de la República durante el año t/Cantidad de resoluciones de pensión de montepío ingresadas a Contraloría General de la República durante el año t)*100	0.00 %	S.I.	S.I.	S.I.	4.00 % (36.00/900.00)*100	3.00 % (27.00/900.00)*100	20%	Base de Datos/Software e sistema de seguimiento documentario(MACRO)	2	

<p>•Resolución de asignación familiar</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de resoluciones de Asignacion Familiar con observaciones por CAPREDENA durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>t)*100</p> <p>(Cantidad de resoluciones de Asignacion Familiar con observaciones hechas por CAPREDENA durante el año t/Cantidad de resoluciones de Asignacion Familiar ingresadas a CAPREDENA durante el año t)*100</p>	0.00 %	S.I.	S.I.	S.I.	4.00 % (80.00/200.00)*100	3.00 % (60.00/200.00)*100	20%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e sistema de seguimiento documentario(MACRO)</p>	3	
<p>•Decretos Supremos de comisiones de servicio al extranjero</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje Decretos de comisiones de servicio al extranjero anulados durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Cantidad de Decretos de comisiones de servicio al extranjero anulados durante el año t/Total decretos de comisiones de servicio al extranjero solicitados durante el año t)*100</p>	0.00 %	S.I.	S.I.	S.I.	4.00 % (40.00/100.00)*100	3.00 % (30.00/100.00)*100	20%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e sistema de seguimiento documentario(MACRO)</p>	4	
<p>•Decretos Supremos de nombramientos ascensos y retiro</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de Decretos Supremos de nombramientos ascensos y retiro de Oficiales del Ejercito sin tramitar por Contraloría General de la República durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Cantidad de Decretos Supremos de nombramientos ascensos y retiro de Oficiales del Ejercito sin tramitar por Contraloria General de la República durante el año t/Cantidad de Decretos Supremos de nombramiento</p>	0.00 %	S.I.	S.I.	S.I.	4.00 % (12.00/300.00)*100	3.00 % (9.00/300.00)*100	20%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e sistema de seguimiento documentario(MACRO)</p>	5	

		s ascensos y retiro de Oficiales del Ejercito ingresados a Contraloria General de la República durante el año t)*100										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Información proyectada en base a Sistema Macro
- 2 Información proyectada en base a Sistema Macro
- 3 Información proyectada en base a Sistema Macro
- 4 Información proyectada en base a Sistema Macro
- 5 Información proyectada en base a Sistema Macro